



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

3023/2023

DESPACHO DEL AUDITOR
SUPERIOR

- Acción de Fiscalización identificada con el número 21-DAM-PO-008-710200-C-01
- Acción de Fiscalización identificada con el número 21-DAM-PO-009-710200-C-01

3.- Por último, si es de su interés el integrar justificaciones o aclaraciones adicionales a los que en su momento fueron presentados para atender las observaciones ya mencionadas, podrá presentarse previa cita, en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, sita en la Avenida Niños Héroes número 2409, colonia Moderna, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a efecto de entregar los mismos, para lo cual, cuenta con 10 (diez) días naturales a partir de la fecha de recepción del presente para pronunciarse al respecto, apercibido que, en caso de no hacerlo, se presumirán como ciertos los hallazgos de auditoría detectados, y se procederá a resolver con los elementos de prueba existentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”

Guadalajara, Jal., a 14 de agosto del 2023



JADM/jmchc

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO